

Guayaquil, Marzo 28 del 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CESANOR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 6 de Enero del 2017 presento a Ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2017:

1. La compañía **CESANOR S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
2. Con fecha 6 de Enero del 2017, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía designó **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa al CPA: Karina Calderón Medina por el periodo 2017.
3. En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.
4. En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
5. Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2018.
6. Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2018.
7. Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Rentas Internas.
8. El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
9. Con fecha 28 de Septiembre del 2017, se suscribió el contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa con **ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS**, Auditores Externos calificados con el No.SC-RNAE- No. 592.
10. Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de Diciembre del 2017.
11. En los registros contables se están aplicando las políticas contables, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF Pymes.
12. Los Estados financieros presentados por la **Ing.Com. Brenda Orellana Morocho**, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional, NIIF Pymes,

que reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **CESANOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2017:

1. ESTADO SE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

A continuación detallo los grupos del Estado de Situación Financiera

ACTIVOS	2017	2016
Activo Corriente	76,545	9,429
Activo No Corriente	1,836,911	1,435,427
Total Activo	1,913,457	1,444,856
PASIVOS		
Pasivo Corriente	8,797	32,221
Pasivo No Corriente	1,810,593	1,320,184
Total Pasivo	1,819,390	1,352,405
PATRIMONIO		
Acciones Ordinarias	100,800	100,800
Resultados acumulados	-8,349	8,500
Resultados del Periodo	1,617	-16,849
Total Patrimonio	94,068	92,451
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,913,457	1,444,856

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social pagado está constituido por 100,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00, cada una y sus accionistas son:

Accionistas	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal
Empafin S. A.	100,001	99.21%	\$ 100,001
Alex Ripalda Burgos	799	0.79%	\$ 799
	100,800	100.00%	\$ 100,800

Los resultados de los últimos dos periodos son los siguientes:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2017	2016
INGRESOS		
Arrendamiento	118,500	71,700
Otros Ingresos	186	16,462
Total Ingresos	118,686	88,162
COSTOS		
Margen comercial	118,686	88,162
GASTOS DE OPERACIÓN		
Administración	81,512	66,310
Depreciación	34,036	32,206
Total Gastos de Operación	115,548	98,516
Utilidad (Pérdida) del periodo	3,138	-10,354
Impuesto a la renta determinado	1,521	6,494
Utilidad (Pérdida) del periodo por operaciones continuadas	1,617	-16,848

Al 31 de diciembre del 2017 se ha generado una utilidad de U.S.\$ 1,617.00, los mismos que se sugiere una vez efectuada la deducción del 15% participación a trabajadores y 22% de impuesto a la renta, la diferencia sea distribuida a los accionistas .

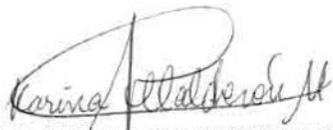
13. El Flujo de Efectivo, principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas y cobros que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por el suministros de bienes y servicios, siendo el flujo neto de efectivo **\$2,241**.
14. En las Notas a los Estados Financieros preparadas por la Ing. Com. **BRENDA ORELLANA MOROCHO**, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

15. La administración, manifiesta que ha tomado conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el presente periodo, en el ámbito societario, tributario y las resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.
16. El suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL**.
17. Así mismo ha recordado lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**.

Mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en las Juntas de Accionistas, Ley de Compañías, Código de Trabajo y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicio de Rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no ha transgredido alguna ley vigente en el país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa **CESANOR S.A.**

Atentamente,



C.P.A. KARINA CALDERON MEDINA

COMISARIO PRINCIPAL

RUC- 0922372834001

RNC-36746